ASIGNATURA DE GRADO:

PRÁCTICAS (ADE)

Curso 2013/2014

(Código:65024081)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de *Prácticas Externas* es una de las asignaturas optativas del Grado en Administración y Dirección de Empresas (BOE 17-10-11) situada en el último curso y con una carga lectiva de 12 créditos ECTS, lo que supone una dedicación de 300 hrs. Esta asignatura, tiene por objetivo central proporcionar a los alumnos una formación amplia y diversa para lograr la preparación necesaria que se requiere en la vida profesional. No sólo se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del estudio de las distintas materias que conforman el*currículum* del Grado en Administración y Dirección de Empresas, sino que podrá familiarizarse con el mundo real de la empresa e interrelacionarse con los distintos subsistemas que la conforman.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Con estas prácticas se trata de que los futuros profesionales actualicen en un entorno real profesional las distintas competencias que han ido desarrollando a lo largo de la titulación. A través del análisis, la ejecución y resolución de tareas propias del campo aplicado se desarrollarán tanto las competencias específicas como las de carácter general y, por tanto, se completará la formación teórica que se ha recibido.

Para la realización de las prácticas la UNED ha firmado convenios con instituciones, empresas y entidades tanto públicas como privadas que cuentan con un profesional especializado que pueda supervisar la formación de los estudiantes. Así mismo, el alumno puede contactar con una empresa para realizar la práctica. Si la empresa no tiene convenio con la UNED, el alumno comunicará al tutor la posible realización de la misma para que realice los trámites en relación con la firma del convenio.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es obligatorio haber superado 180 créditos ECTS, para cursar la asignatura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En función del ámbito donde se hayan realizado las prácticas, las competencias y resultados de aprendizaje más relevantes que deben haber adquirido los alumnos, pueden ser:

- Desarrollar las aptitudes de búsqueda de información, comunicación y relación interpersonal orientadas hacia el ámbito interno y externo de las organizaciones

-Manejar y aplicar los principios y técnicas necesarias para facilitar la comunicación.

-Redactar documentos y memorias en un lenguaje económico.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5B17225D99C53303C5AC466873BA35

-Ser receptivo a las consideraciones y observaciones que se hagan sobre la aptitud demostrada y las tareas desarrolladas.

-Valorar la colaboración interdisciplinar como fuente de formación y requisito indispensable para un óptimo ejercicio profesional.

-Comportarse de modo apropiado ante las opiniones y comentarios diferentes a los propios y valora positivamente la diversidad de criterios, demostrando de este modo su capacidad para trabajar en equipo.

-Elaborar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

- Comunicarse de forma oral y escrita

-Comprender los textos originales relacionados con los temas empresariales.

-Elaborar documentos, informes y memorias en un lenguaje técnico.

- Trabajar con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector económico

-Analizar e interpretar datos de la actividad económica.

-Detectar los efectos que tienen las nuevas tecnologías en los procedimientos operativos de las empresas.

-Utilizar las TIC como herramientas esenciales en la gestión, promoción y comercialización de las empresas

-Aplicar las TIC a la planificación económica y al soporte de decisiones.

- Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales

-Utilizar las principales técnicas instrumentales del ámbito empresarial

-Valorar a partir de datos contables y financieros la situación y previsible evolución de la empresa.

-Comprender el papel de las instituciones en la actividad empresarial.

-Emplear instrumentos analíticos en la toma de decisiones.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Profundización en los conocimientos, capacidades y actitudes vinculando a los alumnos a la realidad económica del sector público o privado, completando su formación teórica con la experiencia práctica. La asignatura tiene como finalidad que durante el período de prácticas los estudiantes se formen en los departamentos de destino y que además tengan la oportunidad de observar el funcionamiento y dinámica general de la organización.

Las prácticas se podrán realizar en los siguientes departamentos:

-Gerencia y Dirección

-Departamento de Administración

-Departamento financiero (contabilidad, riesgos, productos financieros, auditoría interna, auditoría externa, bolsa)

- Departamento comercial((dirección de ventas, agencia comercial)

-Departamento de RRHH (dirección, selección y valoración de personal)

-Departamento de Marketing (investigación y técnicas de mercado)

- Departamento Exterior (dirección de exportación, comercio exterior)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5B17225D99C53303C5AC466873BA35

- Departamento de Informática (auditoría informática, tratamiento de información y modelos empresariales)

6.EQUIPO DOCENTE

- DAMIAN DE LA FUENTE SANCHEZ
- PILAR SEGURA RODRIGUEZ
- MARIA CRISTINA SANCHEZ FIGUEROA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Una vez matriculado en la asignatura, el alumno debe realizar lo siguiente:

- Contactar con el Tutor del Centro Asociado que le corresponda a principio de curso.
- Rellenar el impreso Anexo I y remitirlo a la coordinadora de Prácticas (mblazquez@cee.uned.es) antes del 15 de noviembre de 2013.
- Seguir el procedimiento marcado por el Tutor del Centro Asociado.
- Elaborar el plan de prácticas con la supervisión del Profesional Colaborador y el Tutor del Centro Asociado (anexo II)
- Incorporarse al centro de prácticas con el compromiso de cumplir el programa de formación acordado en el plan de prácticas y asumiendo un comportamiento responsable de acuerdo al compromiso personal e institucional establecido entre la UNED y la empresa colaboradora.
- Realizar un mínimo de 225 horas de prácticas en la entidad colaboradora.
- Informar al Tutor del Centro Asociado de cualquier circunstancia que encuentre anómala en el centro colaborador, relacionada con su práctica.
- Participar en las tutorías que organice el Centro Asociado sobre la asignatura.
- Elaborar la memoria sobre las prácticas realizadas en el centro colaborador, bajo la supervisión del Tutor del Centro Asociado.
- Remitir la memoria al Tutor del Centro Asociado con anterioridad al 15 de mayo, para las actas de junio o al 8 de septiembre para las actas de septiembre.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos será realizada por los profesores del Equipo Docente de Prácticas Externas de la Sede Central.

Se considerarán los siguientes criterios para la evaluación:

- Informe del Tutor del Centro Asociado (hasta **20%**). Incluirá información sobre: Asistencia y participación en las tutorías, observación de su estancia de prácticas en la entidad colaboradora y otras informaciones obtenidas a través del alumno y del Colaborador Profesional
- Informe del Colaborador Profesional (hasta **30%**). El cuestionario de evaluación incluirá los siguientes aspectos: Asistencia, puntualidad, disposición e interés para la práctica, respeto hacia las personas y la entidad colaboradora, ejecución de las tareas y capacidad de trabajo en equipo.
- Memoria (mínimo **50%**). Se tendrán en cuenta la estructura, los aspectos formales de presentación, portada, índice, paginación, bibliografía y los contenidos que conforman los apartados más significativos del documento.
- La Memoria se entregará al Profesor Tutor del Centro Asociado, quien la remitirá junto a su informe, y el del Colaborador Profesional, a la Coordinadora de la asignatura.

Para superar satisfactoriamente la asignatura, el alumno deberá tener una valoración positiva en el informe del Tutor del Centro Asociado, del Colaborador Profesional y la Memoria.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5B17225D99C53303C5AC466873BA35

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Respecto a la bibliografía recomendada, al ser una asignatura de aplicación práctica de la teoría, le pueden ser de utilidad al alumno los textos recomendados en las asignaturas cursadas del Grado.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11.RECURSOS DE APOYO

Los alumnos dispondrán, como recurso de apoyo fundamental, de la atención personalizada del equipo docente de la Sede Central, el Profesor Tutor del Centro Asociado y el Colaborador Profesional de las instituciones o empresas en las que los alumnos realicen las prácticas.

Adicionalmente, los estudiantes de la asignatura dispondrán, como recurso de apoyo telemático, el Curso virtual, que se impartirá a través de la plataforma Alf.

En el Curso Virtual, la herramienta fundamental serán los foros que estarán abiertos durante el periodo lectivo de la asignatura y serán revisados y atendidos por el equipo docente.

12.TUTORIZACIÓN

- El equipo docente de Prácticas estará formado por los profesores designados a tal efecto por los Departamentos implicados en la materia.

  -Dª Margarita Blázquez de la Calle. Coordinadora de Prácticas. (mblazquez@cee.uned.es) Despacho: 3.16, planta tercera de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Departamento de Economía Aplicada, Paseo Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid.Teléfono: 91 3986300. Lunes de 16 a19 hrs. y jueves de 10 a 13 hrs.

  -Dr. Damián de la Fuente. (dfuente@cee.uned.es) Dpto. Economía de la Empresa y Contabilidad. Despacho: 1.07, Teléfono: 91 398 63 49. Jueves: 16 a 20 hrs.

  -Dª Cristina Sánchez Figueroa. (csanchez@cee.uned.es) Dpto. Economía Aplicada y Estadística. Despacho: 1.23, Teléfono: 91 398 63 32. Lunes: 10 a 14 hrs.

  -Dª Pilar Segura (mpsegura@cee.uned.es) Dpto. Organización de Empresas, Despacho: 1.36, Teléfono: 398 63 87. Jueves: 16 a 20 hrs.

- El profesor tutor será designado por el Centro Asociado para coordinar la realización de las prácticas profesionales del título de grado que se lleven a cabo en el citado centro.

- El profesional de la entidad colaboradora, será la persona con la que el estudiante llevará a cabo las actividades que realice en la entidad colaboradora. Deberá estar desempeñando funciones relacionadas con el perfil profesional de la titulación del alumno en prácticas y será propuesto por la entidad colaboradora en la que presta sus servicios.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5B172256D99C53303C5AC466873BA35